

IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile, 2001.

Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las Narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943).

Carlos Masotta.

Cita:

Carlos Masotta. (2001). *Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las Narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943)*. IV Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Santiago de Chile.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/175>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ef8V/TqC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Un Desierto para la Nación. La Patagonia en las Narraciones del Estado de la Concordancia (1932-1943)

Carlos Masotta

Como han señalado diversos autores, las nociones de "Región" y "Frontera" son construcciones históricas, políticas, económicas y culturales que suelen operar como datos dados al interior de procesos sociales. A su vez, éstas desarrollan su inteligibilidad al interior de procesos productores de sentido donde lo narrativo ocupa un papel preponderante. En este trabajo abordaremos el caso de la Patagonia como objeto de narración por los discursos del Estado argentino entre las décadas de 1930 y 1940. El lapso comprendido por los gobiernos conservadores hasta el advenimiento del peronismo es de especial interés para nuestro objetivo pues en él se reunieron diversos factores relevantes intervinientes en la construcción de una versión nacionalista de la Patagonia: coyuntura internacional, primeros proyectos de provincialización, patrimonialización y militarización de la zona, redefinición del nacionalismo del centenario y revisionismo histórico, entre otros. Esa versión adoptó diferentes formas como el discurso parlamentario, el cine, el teatro, la instalación de monumentos, la organización de museos y exposiciones, el artículo periodístico, la novela y el ensayo que, lejos de actuar por separado, se combinaron en sus propuestas narrativas.

Introducción

Hacia 1940, el mapa de la Argentina podía dividirse en dos partes que se repartían cada una casi el 50% de la superficie total del país. Por un lado, 14 provincias autónomas constituidas con autoridades propias y representación en el gobierno nacional según el sistema federal. Por otro lado, 10 "Territorios Nacionales" dependientes del gobierno central considerados como "entes geográficos administrativos (...) en estado transitorio para llegar al estado definitivo de provincia" (GADANO 1945:63). La ley de 1884 que los organizó administrativamente, seguía en vigencia a pesar de que en el transcurso de 60 años los cambios sociales en los territorios habían sido agudos y que en su mayoría ya contaban con los requisitos exigidos para constituirse en provincias(1).

Desde finales del siglo XIX sobre la Patagonia y el Chaco se desplegaron diferentes campañas militares que, con objetivos estratégicos de arrinconamiento de las poblaciones indígenas y toma de posesión territorial, acompañaron diferentes tratados con países limítrofes. En las primeras décadas del siglo XX el desarrollo económico llegó a tal magnitud que en algunos casos superó al de algunas provincias (LINARES QUINTANA 1933) y la expropiación de la fuerza de trabajo produjo huelgas y rebeliones obreras. Para 1945, en esas zonas vivían aproximadamente 1.200.000 habitantes y las gobernaciones patagónicas de Río Negro, Chubut, y Neuquén superaban la cifra de habitantes necesaria para su provincialización. Sin embargo, debieron esperar más de una década para que se les otorgara esa condición, "inexplicable situación, más propia de un sistema colonial que de un país republicano y democrático", según afirmaba un estudio de la época (GADANO 1945:63).

La visión de los "Territorios Nacionales" como producto de un sistema colonial cuenta con antecedentes en la política nacional del siglo anterior. Además, es de interés para nuestro trabajo pues señala un aspecto singular de la relación metrópoli-región en la conformación de la geografía nacional y de su diversidad. La Patagonia, al igual que el Chaco, ya habían sido inscriptos desde el siglo XVIII como desiertos donde se construiría la dominación política y económica del blanco. Precisamente los escritos de exploradores y viajeros que así lo proclamaron fueron contemporáneos al auge de la empresa colonial (Cf. DÁVILO Y GOTTA 2000).

El caso que abordaremos aquí, aunque está relacionado con esa inscripción, es diferente y se interroga sobre un anacronismo o lo que podríamos llamar colonialismo interno tardío propuesto por las versiones sobre la relación entre territorios, nacionalidad y ciudadanía que se idearon desde el Estado entre las décadas de 1930 y 1940. Partiendo de algunas narraciones que circularon en el contexto de esa "situación inexplicable" intentaremos acercarnos a los componentes imagina-

rios e ideológicos que se inscribieron sobre 5 gobernaciones de los territorios nacionales reunidas bajo el nombre común de Patagonia. En efecto, la región fue objeto recurrente de un discurso patriótico estatal que propició acciones a la vez que proponía versiones sobre su propio carácter y el de la nación en general, elaborando una especie de orientalismo (SAID, 1990). No por referencias asiáticas a la región y por supuesto sin las dimensiones de aquél ismo, sino en términos de un proceso de conformación de una frontera política, imaginaria y discursiva en donde el Estado pudo jugar su propia definición y desarrollarse.

"El año Patagónico"

El Ministerio de Agricultura caracterizó a 1937 como "el año patagónico". Esa iniciativa se inscribió en el desarrollo de un movimiento de opinión en torno a la región patagónica y que ocupó lugares diversos. La zona fue señalada, caracterizada como "problema", militarizada, parquizada, objeto de comentario periodístico, fue escenificada en representaciones teatrales y cinematográficas, en museos y exposiciones. La Patagonia fue vista como una causa nacional, como una anomalía que había que intervenir y en donde se encontraba el futuro utópico del país. Al mismo tiempo, fue adoptada como terreno de un enfrentamiento político entre diferentes sectores.

1937 fue el último año de la presidencia del Gral. Agustín P. Justo y, en cierto sentido, "el año patagónico" coronó una serie de iniciativas que el gobierno desarrollaba sobre la región. Precisamente, una de las características del capítulo del discurso sobre la Patagonia que aquí abordaremos es su estrecho vínculo con la política de Estado. El llamado "gobierno de la concordancia" (1932-1943) se edificó sobre un acuerdo entre radicales antipersonalistas, conservadores, socialistas independientes y las fuerzas armadas, que garantizaron su permanencia en el poder a través de la práctica electoral corrompida por el fraude sistemático. El proceso de profesionalización de las fuerzas armadas que se dio en este mismo período no es un dato menor si se atiende a su coincidencia con el afianzamiento del sector en la política nacional. En los territorios nacionales el ejército encontró espacio para el despliegue de sus actividades y, en la evocación de las operaciones realizadas allí por las campañas militares del siglo XIX, poder elaborar tradiciones propias. Asimismo, en este lapso se fueron sumando diferentes propuestas territorianas orientadas hacia la conquista de la ciuda-

danía no reconocida (provincialización y elección de representantes) (Cr. FAVARO Y BUCCIARELLI 1995)(2). Finalmente, el contexto internacional vinculado al desarrollo de los nacionalismos europeos, a la segunda guerra mundial y, en particular, al debate sobre el neutralismo argentino fue de particular relevancia para nuestro caso.

En torno al "Año Patagónico" se acumularon una serie de iniciativas de ese discurso que acompañando intervenciones estructurales en la región (obras viales, explotación petrolera, colonización, entre otras) aportó versiones pedagógicas que involucraban la explicación de cómo esa tercera parte del país, a pesar de esos cambios, se encontraba aún desierta de ciudadanía.

Enumeramos una síntesis de acontecimientos que tomaron como objeto a la Patagonia

1935-1946 Funcionamiento de la Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca. También en ese período se realizan diferentes películas sobre la guerra del ejército contra el indio del sur: "Fortín Alto" (1941); "Frontera Sur" (1943), "Pampa Bárbara" (1946).

1937 - El Ministerio de Agricultura propone el "Año Patagónico". Militarización de la Región: creación de la 6ª División del Ejército con jurisdicción sobre las gobernaciones de la Patagonia. Viajes oficiales: Comisión Nacional de Territorios Nacionales de Diputados. Viaje del ministro de Agricultura Miguel Cárcano. Acciones de la Dirección Nacional de Vialidad (extensión de la red vial).

1934/ 45 - Creación de 6 Parques Nacionales en la región.

1935- Edición de "La Patagonia y sus Problemas" del Coronel José María Sarobe

1939- Publicidad en la prensa del Complot Patagónico según el cual el partido Nazi planeaba apoderarse de la región. Junto con las noticias del complot se anuncia el estreno en Buenos Aires de una obra de teatro que aborda la misma temática ("Cruza", de Claudio Martínez Payva).

1940 - Creación en Bariloche del Museo de la Patagonia. Se estrena el film "Petróleo" dirigido por Arturo S. Mom. 1941/2 - En la Sociedad Rural se desarrolla la "Exposición Permanente de la Patagonia". Fundación de la "Asociación Amigos de la Patagonia".

1942- Se estrena el film "Cruza" dirigida por José Luis Moglia Barth, que recrea la obra de teatro homónima.

1943 - Publicación de la conferencia "El deber argentino ante la Patagonia" de Aquiles Ygobone.

La memoria del desierto y su héroe civilizador

En 1938 se creó la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos que hasta 1946 dirigió el historiador Ricardo Levene. Su gestión ideó lo que podríamos llamar 'el primer mapa nacional de la memoria oficial'. Mediante decretos y leyes en cada provincia y en cada gobernación de los Territorios Nacionales, se estableció cuáles eran los monumentos y lugares evocativos reconocidos por el gobierno nacional.

La CNMMLH no erigió estatuas y se limitó al señalamiento de lugares históricos que en algunos casos llamó "monumentos". El culto a las personalidades fue reservado a la construcción de un panteón nacional que no logró llevarse a cabo (QUATTROCCHI-WOISSON 1995). Esos lugares históricos aparecieron en su mayoría como recordatorios institucionales que, en el caso de los Territorios, estuvieron representados en primer lugar por el Ejército y por la Iglesia después(3). En contraste con el país provincializado, en ese mapa evocativo la Patagonia apareció (al igual que los otros Territorios Nacionales), con una memoria diferencial caracterizada por la escasez de recordatorios. Estos, en su mayoría, mencionaban dos campañas colonizadoras: las fundaciones frustradas de la empresa española y las campañas militares y evangélicas del siglo XIX. Con todo, y paralelamente a esa memoria institucional de la conquista patagónica, se erigió la figura de un héroe civilizador: Julio Argentino Roca. La responsable de esa tarea fue la Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca que produjo conferencias, publicaciones y estatuas entre 1935 y 1946.

Esta Comisión llegó a reunir en sus primeros años más de 200 subcomisiones en todo el país y sólo en 1939 produjeron más de 70 homenajes. Su objetivo original fue erigir un monumento al General Roca en la Capital Federal, sin embargo, antes de que esto se realizara diversificó sus tareas para la evocación del prócer. Se publicó una voluminosa biblioteca biográfica. La iniciativa editorial de la Comisión sumó más de 20 títulos entre textos biográficos, memorias de su propia gestión y reediciones de escritos correspondientes a la "Conquista del Desierto" de 1879(4). En ellos, el General Roca aparece como un continuador de los militares

españoles que se internaron en la Patagonia durante el siglo XVIII. El secretario de la Comisión, Bartolomé Galíndez escribió en uno de esos textos:

"Roca completó la obra de sus compañeros de armas; realizó el sueño de Viedma, Villarino y Azara, y abrió las puertas del gran valle a las manos del trabajo. Detrás de ese valle se irguió la Patagonia como una doncella que ha de ser madre. El sur también era nuestro. (...) Una vez más el Ejército contribuía a vigorizar la argentinidad de la tierra con el concepto espiritual que nace de la herencia geográfica fortalecida por la pureza de los derechos de la civilización, esa palabra de oro que nos enseñaron los dioses de Atenas" (Galíndez 1938:31).

En su propuesta biográfica la Comisión insistió sobre dos aspectos de la vida de Roca: el militar y el político. Al primero se le dio mayor relevancia y aparece como la condición y causa del segundo(5). Esa invención de Roca fue una manera más o menos sutil de discusión sobre el militarismo y su inclusión como forma local de gobierno. Sin duda, uno de los casos más singulares de la biblioteca roquista fue la biografía encargada al escritor Leopoldo Lugones, quien había abrazado públicamente el ideario fascista. En el primer capítulo titulado "Los creadores" no se menciona a Roca, el autor desarrolla allí su postura respecto a la historia y a la nación ubicando a la Argentina dentro de una genealogía que la vincula con el Imperio Romano. Al igual que Galíndez, se detiene en el término "Civilización", pero para insistir en su origen latino:

"...no hay civilización completa sin latinidad; o mejor dicho, la civilización es cosa romana ... y por eso mismo, también el cristianismo perfecto es el cristianismo romano." (LUGONES 1938: 55).

El capítulo concluye con una síntesis de la concepción patriótica de la jefatura:

"Constituye el más alto interés nacional la conservación de las virtudes cristianas y marciales que... dan a la patria su fundamento mejor en la familia bien formada. De hogares así procedieron los constructores; pero hay todavía algo más característico. ... el estadista completo también ha de ser general; como que emperador quiere decir comandante en jefe." (LUGONES 1938: 58).

Si la firma de Lugones prestigiaba la obra de la Comisión, la imagen de Roca como un dictador era contraria su posicionamiento liberal de la institución. El caso tomó dimensiones trágicas pues la obra de Lugones quedó interrumpida tras su suicidio. El escritor sólo llegó a narrar el desempeño militar de Roca, que fuera anterior a su presidencia. Octavio Amadeo, miembro de la

institución y prologuista del texto, se detuvo en la siguiente aclaración:

"Esta parte de la vida de Roca (la parte política) debió ser la más difícil de tratar para Lugones, que en sus últimos tiempos se había entregado... al culto de las doctrinas totalitarias en cuanto al régimen del Estado.(...) Y Roca había sido lo contrario de todo eso; un soldado del orden, un estadista del orden, tan alejado de las libertades anárquicas como de la prepotencia cesarista. Defendió, jugando su vida muchas veces, no el orden medroso de la tiranía sino el de las instituciones consagradas y democráticas."

"Terminó la conquista de América, después de tres siglos iluminando la doble noche del desierto y del indio"
"Roca fue la realización de Alberdi; un Alberdi logrado. Lo que este proclamaba, Roca lo hizo"...

"El militar fue muy militar; pero el hombre político fue civil. Siguió así la tradición del Gran Capitán que echó su semilla fecunda en la tierra argentina. Y el ejemplo de Mitre, que siendo militar fue siempre un político civil. Y también el de Urquiza, libertador de hombres. Por eso entre nosotros, la teoría de los gobiernos despóticos no tiene precedentes en los grandes conductores, ni siquiera en los militares. Al contrario, el único gobierno absoluto... ha sido el de Rosas, que fue hombre civil, y sólo militar a ratos perdidos. Esa es la tradición del país; lo demás es exótico." (AMADEO 1938:38- 46)

Con sus libros, la Comisión se sumaba al debate político-historiográfico que enfrentó a la llamada historia liberal con el revisionismo histórico, debate que giró en torno a la controvertida figura de Rosas y discutía implícitamente diferentes alternativas de la forma de gobierno autoritario a la vez que una redefinición de la idea de Nación.

En el marco de la política de Estado de ensalzar a los hombres del '80 y a su obra, Roca con su Conquista del Desierto apareció como un caso paradigmático para los sectores liberales del Ejército. La Patagonia fue tanto escenario de su empresa militar como presidencial y fue elegida para las tres primeras obras monumentales creadas por la Comisión.

El primer caso fue un monolito conmemorativo de la culminación de la expedición de Roca de 1879. Una delegación especial reconstruyó el trayecto de aquella campaña y determinó el sitio exacto en donde los militares habían realizado su campamento que en esa oportunidad hicieron coincidir con la fecha patria del 25 de mayo. En 1941 se inauguró un monumento en la ciudad de Bariloche (Provincia de Río Negro) y otro en Río Gallegos (Provincia de Santa Cruz). Las significaciones de estos últimos fueron

diferentes aunque complementarias: mediante una figura ecuestre el monumento de Bariloche(6) evocaba al militar y a su campaña de 1879, mientras que el de Río Gallegos lo mostraba de pie y vestido de civil rememorando su desempeño presidencial. El primero fue iniciativa de la misma Comisión, el otro obedeció originalmente a una solicitud del Consejo Deliberante de la Ciudad de Río Gallegos que fue a su vez incorporado por la Comisión Nacional. Para su inauguración se eligió la avenida con el nombre del mismo prócer y el día el 15 de febrero, aniversario del llamado abrazo Roca-Errázuriz (7) de 1899, aunque lo que determinó en primera instancia el momento de inauguración de la estatua fue la realización de un concurso ganadero regional, que reunía a pobladores de las gobernaciones de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Debajo de la estatua dos bajorrelieves simbolizaron la Campaña del Desierto y el encuentro de los presidentes, respectivamente. En la ceremonia además de las autoridades argentinas, participaron autoridades chilenas que sumaron una placa de bronce(8).

Como afirma Potash (1984), el Presidente Justo quiso emular la acción de gobierno de Roca y erigirse también como un gestor de la organización nacional. La glorificación del prócer fue un intento de su propia glorificación. No es un dato menor que el hijo homónimo de Roca lo haya acompañado en la vicepresidencia. Un monumento a Roca se emplazó finalmente en la Capital Federal. Es la figura ecuestre de mayores dimensiones del centro de la ciudad, emplazado sobre la Avenida Roca (Diagonal Sur) y orientado hacia la Casa de Gobierno. Lo acompañan la alegoría de la guerra y de la agricultura (al frente y detrás respectivamente). La estatua esta orientada desde el sur hacia la Plaza de Mayo. Describe así el paso del militar desde su campaña en la Patagonia (1879) a la presidencia de la República (1880), pero también la marcha del Ejército hacia el centro simbólico de la Nación.

El drama entre la soberanía y los recursos naturales

A comienzos de 1939 estalló en la prensa lo que se llamó El complot patagónico, según el cual grupos nazis desarrollaban diferentes actividades para apoderarse de la región. El complot nunca pudo comprobarse fehacientemente, pero circuló asiduamente por la prensa y, como veremos también, por los escenarios y la pantalla. El caso se inscribió en los debates en torno al mantenimiento de la postura neutralista de la Argenti-

na ante el avance de las fuerzas del Eje e incluso se ha sugerido que el complot pudo ser una operación de grupos pro aliados (cfr. NEWTON 1992).

Entre los alarmantes titulares del diario "Crítica" aparecieron recuadros donde el escritor Claudio Martínez Payva, consagrado autor de piezas de motivos rurales y nacionalistas, anunciaba el inminente estreno de su obra teatral "Cruza" inspirada precisamente en el complot patagónico. Relataba cómo en un viaje por la Patagonia, buscando escenas criollas para sus obras, sólo había dado con población extranjera y un poblador chileno que en Santa Cruz lo llamó "el argentino" como si estuviera en un país ajeno. "Cruza" fue una de sus obras más exitosas y se representó en diferentes lugares del país. Por involucrar a Alemania en la conspiración patagónica su emisión radial fue prohibida.

En 1942, los rumores del complot patagónico habían cesado, pero el avance de los sectores germanófilos en el gobierno de Castillo había agudizado las tensiones en torno a la postura neutralista de la Argentina con sectores del radicalismo y el ala liberal del Ejército. En setiembre de ese año se estrenó la versión cinematográfica de "Cruza" dirigida por Luis José Moglia Barth. El film conservó el mismo nombre y un guión casi idéntico adaptado por el propio Martínez Payva(9).

"El drama del hombre... El drama de la nacionalidad. El grandioso sur patagónico con sus paisajes de ensueño" según resumía uno de los afiches que publicitaba el film. La historia del film desarrolla el enfrentamiento entre los poderes de la nacionalidad con los de la conspiración sobre el mismo territorio patagónico en disputa. María Cruz (interpretada por Amelia Bence) llega a un sitio de la Patagonia cordillerana a tomar posesión de las tierras de su padre "Don Justino" (10), un estanciero que fue asesinado por su socio llamado "Don Lemahn". Este último se ha vinculado a un alemán quien expone una teoría sobre el desarrollo de la población mundial fundamentada en la supremacía de la raza aria y según la cual la Patagonia está llamada a ser ocupada por la raza superior. Es el ideólogo de un plan para que los pobladores patagónicos se organicen como "Los independientes del sur". El proyecto encuentra siempre la oposición de María Cruz y sus amigos, en particular un maestro y un cazador de zorros. El film adopta un carácter panfletario y pedagógico especialmente en las arengas de María Cruz cargadas de retórica nacionalista. Cuando la conspiración parece lograrse irremediablemente es frustrada mediante la intervención del Ejército.

El film muestra a la Patagonia como un territorio vacante de nacionalidad y de organización institucional (la escuela cuenta con un solo alumno, la policía es corrupta, no hay registro civil). Algunos de sus principales recursos narrativos son: una insistente pregunta de María Cruz sobre la pertenencia nacional de los pobladores; reiteradas menciones sobre la despoblación y la repetición de tomas sobre paisajes desolados; un marcado contraste entre caracterización de los personajes en pugna (con ideas precisas y objetivos definidos) frente a una caracterización ambigua de los pobladores locales; un componente alegórico que organiza a todo el film y que opera a través de nombres y prácticas de nominación. Sobre este último punto describiremos los casos principales:

El maestro: En una rústica aula, el maestro comienza su clase a un único alumno citando a Alberdi ("gobernar es poblar...")(11). Sobre el escritorio hay un busto de Sarmiento, detrás los retratos de Belgrano y San Martín y luego un gran mapa de la Argentina donde parte de la Patagonia parece escindida(12). María Cruz llama al maestro "Don Laines", apodo recuerda al gestor de la ley de educación laica. El maestro responde: "Apodo honroso que me dio su padre. No lo merezco. He olvidado mi nombre propio."

"El zorrero": Es la figura masculina que lleva adelante la narración. Un hombre solitario y temido. Vive de la caza de zorros y, atraído por María Cruz, termina trabajando para ella en su estancia. María Cruz lo interroga sobre su nacionalidad

MC- "¿Usted es argentino?"

Z- "Nací más allá."

MC- "¡Es argentino!"

Z- "pa' lo que sirve aquí ni me interesa..."

MC- "¡eso sólo lo puede decir un bandido. Lo abofetearía! El que no quiere a su patria no quiere ni a su madre!."

El zorrero se constituye en el principal aliado de Cruza, comienza a trabajar en su estancia y deja de vestir harapos de cuero, se afeita la barba y comienza a portar ropa de gaucho. En una escena ambos se detienen sobre unas rocas y observan su entorno. Luego de un lento panneo sobre el paisaje María Cruz reflexiona: "Que hermosa y qué desamparada", "es un tesoro que se nos puede ir de las manos". Luego se produce el siguiente diálogo:

(...)

MC- "¿Cuál es su verdadero nombre?"

Z- "No sé. Lo olvidé. Lo perdí y ahora no quiero hablarlo."

MC (mira el paisaje y agrega)- "Desde hoy en adelante se llamará Argentino".

Z (mirando el paisaje)- "Ahora comprendo. ¡Todo es argentino!"(13)

Sobre el nombre de la principal protagonista también se operará una transformación. María Cruz recibe del Zorrero el apodo de "Cruza": "me ha deformado el nombre...me gusta, cruza de sentimientos, de ideas, de sangre" le dirá. Mientras en este caso el nombre de la protagonista es acriollado, es decir su transformación es relativa (María Cruz-Cruza), en los otros es absoluta. El maestro y el zorrero han olvidado su nombre anterior. La transformación del nombre de la heroína desarrolla una compleja operación alegórica. La asociación del componente católico (María Cruz) con el mestizaje racial (Cruza) se da a través del acriollamiento del primer término que es a su vez resignificado por la misma protagonista ("...me gusta, cruza de sentimientos, de ideas, de sangre").

Un relato casi independiente de la trama principal del film es la historia del peón Siriaco y su mujer Nicasia, una india tehuelche. María Cruz los visita mientras Siriaco le explica que no están casados por ser "la costumbre" y por falta de Registro Civil. Ante la mención de tener hijos María Cruz interviene mirando a Nicasia:

MC- "Yo seré la madrina de casamiento y de bautismo. ¿Es Argentina Usted?"

N- "Casi,... Caruín" (refiere a su apellido)

S- (explica) "Me entreveré con los indios, yo vine de la pampa tropeando unos caballos a Don Justino. Ella es de aquí: La madre y la abuela son tehuelches. Quedan pocos".

MC- "Pero ha nacido en nuestro país."

N- "No me apuntaron."

MC- "Tenemos que inscribirla. ¿Es argentina?"

N- "Sí. ¡Me gusta!"

Finalmente Nicasia tiene un hijo. María Cruz la ha llevado a parir a su casa. Al recibir la noticia Siriaco sale de la casa y disparando tiros al aire grita: "¡Nació un gaucho. Nació un gaucho en la Patagonia! ¡Ni la muerte me mata ahora. Mi hijo, mi hijo!".

En la próxima escena Nicasia reposa con el bebe en una cama con un gran crucifijo en la cabecera. María Cruz toma al niño y se desarrolla el siguiente diálogo:

MC- "¿Qué te reservará el destino a ti y al lugar donde naciste?"

N- (con voz tenue) "La mejor suerte. Ya me lo ha acristianado usted con sus lágrimas. Hijo de india..."

S- (Interrumpe gritando) "¡El Tata es criollo!".

El film, mediante este relato de descendencia de pareja interétnica desarrolla una versión de mestizaje excluyente. Si bien "Cruza" opera como metáfora de "melting pot" o "crisol de razas" el producto de esa transformación lejos de ser híbrido está controlado por los poderes de la cultura blanca y la cristiandad personificados en María Cruz-Cruza. Ella interviene en el territorio a través de la nacionalización de sus habitantes y desde allí se constituye en la alegoría femenina de la nación. Su desplazamiento hasta la Patagonia (llega desde una de sus "estancias del norte") marca su ajenidad al territorio y al mismo tiempo su posición de clase. La actriz Amelia Bence ya era una figura del star system nacional del momento reconocida por su belleza y sobre todo sus ojos claros. Sus características físicas se instalan en el film como lo hicieron en el siglo XIX las figuras romanas femeninas utilizadas como alegorías republicanas (Cfr. MURILLO DE CARVALHO 1997).

La trama del relato se resuelve con una segunda intervención. La causa de María Cruz parece definitivamente perdida, incluso con la aparente traición de Argentino (el zorrero) y un misterioso amigo. Ellos se hacen pasar por partidarios de la conspiración hasta participan en una asamblea convocada como "Los Independientes del Sur" donde el personaje nazi expone los argumentos del proyecto separatista. Esos argumentos que el público acepta y apoya son reivindicaciones locales (autoridades propias, industrias, escuelas, desconsideración del gobierno central...). Así tanto la instancia de participación popular como los reclamos locales quedan sin contestación y vinculados al intento separatista.

Finalmente, el amigo del zorrero muestra ser en realidad "un Capitán del Ejército Argentino" y desbarata definitivamente el complot arrestando a sus principales responsables. Esta segunda intervención en el territorio (y en la narración, puesto que desde ella hace aparición el discurso del Ejército) al revertir la situación crítica de María Cruz marca la limitación de sus poderes interviniendo también sobre su alegoría. No es la figura de la República sino la de una Nación sin ciudadanía equivalente a la misma condición de las Territorios Nacionales y de todo el país en ese período.

Comentarios finales

Como ha señalado Bourdieu la región no sólo es un dato sino un acto de autoridad discursiva y un producto de luchas clasificatorias (1985). En el discurso nacionalista sobre Patagonia que hemos tratado se desarro-

llaron las tensiones y disputas de la incorporación de los militares al ejercicio del gobierno y la consecuente redefinición de la idea de nación de acuerdo al contexto internacional y al debate en torno al neutralismo argentino. Lo que nos parece de interés es que dichos procesos hayan encontrado en la Patagonia un ámbito para su desarrollo. Desde este punto de vista los ejemplos que hemos analizado muestran aspectos de la caracterización regional como producto de la visión y de los conflictos del poder metropolitano.

La imaginación nacional no sólo opera ideando homogeneización (ANDERSON 1991) sino también a través de procesos de alterización inscriptos en sus territorios y habitantes, discriminando pasados y distribuyendo destinos diferenciales. Un componente regional de ese proceso es precisamente la construcción de la frontera intra-nacional y metropolitana que en nuestro caso, a través de la concepción de la Patagonia como un lugar anómalo, incompleto y codiciado, delineó su sueño de soberanía y completud de una nación sin ciudadanía.

Notas

- 1 La ley 1532 de 1884 consideró la organización de los Territorios Nacionales según 9 gobernaciones: La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Formosa, Misiones y el Chaco. Se consideraba que los Territorios Nacionales irían decreciendo paulatinamente constituyéndose en provincias a partir de lograra una población de 60000 habitantes. Sin embargo, esto no sucedió así. El número de gobernaciones en vez de decrecer aumentó (en 1900 se sumó una décima Gobernación: "Los Andes") y en la mayoría de los casos el alcanzar la población prevista por la ley no llevó a la provincialización.
- 2 En el período se desarrollaron tres Congresos de los Territorios Nacionales y diferentes solicitudes parlamentarias de provincialización.
- 3 La CNMMLH se propuso una función homogenizadora de la memoria patriótica. Hasta entonces la política de monumentos se había desarrollado por medio de comisiones ad hoc. La aparición de la CNMMLH es demostrativa del carácter reificador de la memoria oficial del momento y sus acciones no fueron ajenas al debate político-historigráfico donde se enfrentaron sectores liberales con nacionalistas (cfr. QUATTROCCHIOISSON 1995).
- 4 Algunos de esos títulos fueron: "Ante la Posteridad. Vida militar del General Roca" del Gral. F.M. Vélez; "La Casa donde nació el General Roca"; "Roca" de Leopoldo Lugones. Con el título "La Conquista del Desierto" se publicaron 5 libros con diferentes recopilaciones de documentos y crónicas.
- 5 "Ante la Posteridad. Vida Militar del General Roca" del Gral. Francisco Velez es la primera y más voluminosa obra que editó la Comisión en 1938. En segundo lugar "Roca" de Leopoldo Lugones, obra que se interrumpe (por la muerte del autor) en la campaña del militar en la Patagonia. En 1939, "Roca en el escenario Político", de Mariano de Vedia.
- 6 La estatua del escultor Emilio Sarniguet reprodujo la figura del militar recreada con anterioridad en el conocido óleo de Blanes "La revista del Río Negro". Entre los que pronunciaron discursos en la ceremonia de inauguración del monumento se encontraba Alejandro Bustillo, entonces Presidente de Parques Nacionales. Su presencia no era casual, en 1936 había sido elegido junto al escultor José Zorrilla de San Martín como autores del monumento a Roca que se emplazaría en la Capital Federal. Asimismo, la presencia de Bustillo en torno a los monumentos de Roca y su accionar en Parques Nacionales es demostrativo del vínculo entre las políticas monumentales y la invención territorial. El Monumento a Roca del Centro Cívico de Bariloche se constituyó en un ícono representativo de la ciudad, puerta de ingreso al Parque Nacional Nahuel Huapi (1934). Esa estatua emblemática fue objeto de una fuerte polémica en 1997, cuando diferentes grupos de la sociedad civil (entre ellos agrupaciones indígenas) manifestaron por la remoción del monumento calificando a la campaña de Roca de "genocidio". La CNMMLH ante esa solicitud respondió que el traslado del monumento era imposible dado su carácter de "Monumento Nacional".
- 7 En 1899, Roca - Presidente de la Argentina por segunda vez- y Errázuriz, Presidente de Chile, realizaron un encuentro ceremonial en aguas del Estrecho de Magallanes que detuvo momentáneamente el clima de enfrentamiento armado entre ambos países. La ceremonia fue conocida como "El Abrazo del Estrecho".
- 8 "Homenaje de la República de Chile al eminente ciudadano argentino General Don Julio A. Roca que, en abrazo fraternal con el Presidente de Chile Don F. Errázuriz, creó los vínculos indestructibles de paz entre ambos pueblos." En un trabajo anterior hemos tratado la política de monumentos en vínculo con la frontera patagónica argentino-chilena y con las tensiones entre la visión metropolitana del gobierno nacional y los poderes locales provinciales (MASOTTA 2001).
- 9 "Cruza" se representó nuevamente en 1952 durante el gobierno peronista en el Teatro Nacional Cervantes que dirigió el mismo Claudio Martínez Payva.
- 10 Nótese la semejanza con el ex presidente General Justo que en ese momento intentaba su candidatura para las próximas elecciones.
- 11 "Cuando Alberdi dijo 'gobernar es poblar' indicó a nuestros hombres de Estado el camino más corto para resolver el problema más grave. (...) Pero poblar, qué

zonas del país, con quién y bajo qué enérgico régimen selectivo. No soñaba Alberdi a su pueblo con ciudades de cientos de miles de habitantes y cientos de miles de kilómetros de tierras sin gente. No podíamos así crecer racionalmente, vigilar nuestros dilatados límites, desarrollar los sentimientos de amor al suelo que es amor a la patria".

- 12 El mapa se interrumpe en la por entonces gobernación de Santa Cruz. La zona austral de la Patagonia (parte de Santa Cruz y Tierra del Fuego) son representadas en un recuadro sobre el océano. El mismo recurso que se aplicó en mapas posteriores sobre la Antártida, Malvinas o las Islas del Atlántico Sur que al estar separados del continente por grandes distancias se optaba por suprimirlas de la representación por medio de recuadros especiales. Nótese que en nuestro caso el principio por el cual la Patagonia aparece escindida no obedece al mismo criterio sino a una deliberada elección de escala que la separa del territorio continental. En este sentido coincide con la propuesta del film que insiste sobre las des-proporciones patagónicas: "inmenso espacio olvidado de nuestro patrimonio"; "paisajes de infinita belleza", "selvas de mil años", "dilatados valles", "enormes rebaños", "playas sin límites".
- 13 Puede encontrarse aquí una cita al general Julio Argentino Roca e incluso a su hijo homónimo que acompañó a Justo en la vicepresidencia.

Bibliografía

AMADEO, Octavio: 1938 "Prólogo" En Lugones, Leopoldo Roca Buenos Aires: Coni.
ANDERSON, Benedict: 1991. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres: Verso.
BOURDIEU, Pierre: 1985 *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Ed. Akal.
COMISIÓN NACIONAL MONUMENTO AL GENERAL ROCA. 1941. *Monumentos al General Roca*. Buenos Aires.
DÁVILO Beatriz y Claudia GOTTA (Comps.): 2000 *Narrativas del desierto. Geografías de la alteridad* Rosario: Ed. UNR.

MCGEE-DEUTSCH, Sandra: 1986 *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932: The Argentine Patriotic League*. Lincoln: Nebraska UP.

MURILLO DE CARVALHO, José: 1997 *La formación de las almas. El imaginario de la república en el Brasil*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

NEWTON, Roland C.: 1995 *El cuarto lado del triángulo* Buenos Aires: Ed Sudamericana.

FAVARO, Orietta y Mario ARIAS BUCCIARELLI: 1995 "El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30" En *Entrepassados Año 5 N° 9*: 7-26.

FOUCAULT Michael: 1979 *Microfísica del poder*. Madrid: Ed La piqueta.

GADANO, José Enrique: 1945 *Territorios Nacionales. Estudio político económico* Buenos Aires: Ed. Abeledo.

GALINDEZ, Bartolomé: 1938 "Prólogo". En Lupo, Remigio. *La Conquista del Desierto*. Buenos Aires: Comisión Nacional Monumento al General Roca.

HOBSBAWM, Eric y Terence RANGE (eds.): 1989 *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.

JAMESON, Frederic: 1995 *La estética geopolítica. Cine y espacio en el sistema mundial* Buenos Aires: Paidós.

LINARES QUINTANA, Segundo: 1933 *Los territorios Nacionales ante la Constitución y la Ley* Buenos Aires: Porter.

MASOTTA, Carlos: 2001 "Se desmoronarán primero estas montañas..." "Los monumentos y las memorias del Estado en la frontera austral argentino chilena". *Revista de Estudios Trasandinos*. Año V N° 5 Asociación Argentino-Chilena de Estudios Históricos e Integración Cultural. Santiago de Chile.

NORA, Pierre: 1989 "Between memory and history: Les lieux de mémoire". En *Representations* n° 26. Natalie Zenon Davis and Randolph Starn (Eds).

QUATTROCCHI-WOISSON, Diana: 1995 *Los Males de la Memoria. Historia y política en la Argentina* Buenos Aires: Ed. EMECE.

SAID, Edward: 1990 *Orientalismo*. Madrid: Libertarias.

Otras fuentes:
Diarios del período 1930-1940: "Crítica", "La Prensa", "Cine"